I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 918 año 2022
2. Nombre del contratista o conviniente:	LUZ MARINA VALENCIA VALOYES
3. C.C o Nit	1.077.423.708

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	14/01/2022
Fecha de inicio:	19/01/2022
Fecha de terminación:	16/12/2022

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Modificación Cláusula Séptima del Contrato: Lugar de ejecución	CO1.CTRMOD.8850353	4 meses y 16 días	27/07/2022	16/12/2022

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 47.461.600
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 47.461.600

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.736.400	Pago No 7.	$ 4.341.000
Pago No 2.	$ 4.341.000	Pago No 8.	$ 4.341.000
Pago No 3.	$ 4.341.000	Pago No 9.	$ 4.341.000
Pago No 4.	$ 4.341.000	Pago No 10.	$ 4.341.000
Pago No 5.	$ 4.341.000	Pago No 11.	$ 4.341.000
Pago No 6.	$ 4.341.000	Pago No 12.	$ 0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 45.146.400
11. Saldo a Pagar	$ 2.315.200
12. Valor Total Pagado	$ 47.461.600
13. Saldo a Liberar	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

<table>
<tr><th>14. Actividad establecida en el contrato o convenio</th><th>Desarrollo de la Actividad</th></tr>
<tr><td>1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.</td><td>Durante la vigencia 2022 en cumplimiento de las obligaciones contractuales y en consideración de la situación y/o características particular de la población objeto de las ruta de reincorporacion y reintegración regular, se planearon, emprendieron acciones e implementaron metodologías afines a la misionalidad de la ARN y acorde a los procesos en los cuales se encuentran vinculados de manera individual o colectiva; consecuente con lo anterior a continuación, se precisa la información estadística:

<table>
<tr><th>INSTRUMENTO</th><th>N°</th></tr>
<tr><td>Encuesta de empleabilidad</td><td>14</td></tr>
<tr><td>Censo de familia PPR (Reintegración)</td><td>13</td></tr>
<tr><td>Grupos de familia PER (Reincorporacion)</td><td>35</td></tr>
<tr><td>Caracterización PER (Reincorporacion)</td><td>35</td></tr>
<tr><td>Censo Habitad</td><td>11</td></tr>
<tr><td>EMP</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Línea base</td><td>3</td></tr>
</table>

Por otro lado, se menciona que durante el periodo contractual se garantizó la atención de la población objeto con un porcentaje de atención de 93% como se discrimina a continuación:

<table>
<tr><th>Mes</th><th>% de Atención</th></tr>
<tr><td>Enero</td><td>92</td></tr>
<tr><td>Febrero</td><td>98</td></tr>
<tr><td>Marzo</td><td>94</td></tr>
<tr><td>Abril</td><td>92</td></tr>
<tr><td>Mayo</td><td>90</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	Junio	**92**
	Julio	**97**
	Agosto	**95**
	Septiembre	**94**
	Octubre	**92**
	Noviembre	**87**
	Diciembre	**82%**
	Promedio Anual	**93%**

Se señala además que para efecto del presente contrato se fidelizo de manera permanente la información de la población objeto en cada uno de los módulos dispuestos en SIRR de acuerdo al proceso, en este orden de ideas se implementaron en territorio estrategias diferenciadas de acuerdo a la situación y/o condición de las PER, procurando la atención de manera concertada con la población en tiempo y espacio todo ello favoreció la atención y acompañamiento de la población y minimizo el número de PER no contactadas o ausentes del proceso conforme a la obligación contractual.

En lo que respecta al reporte de diciembre se señala la novedad que el periodo de atención no se ha cerrado a corte del informe, pero se implementaran las estrategias (telefónico, contacto con líderes, voz a voz) que faciliten la ubicación, contacto y la atención de las 10 personas a la fecha no atendidas, en cumplimiento de la obligación contractual. (0463-15, 0103-18, 0498-14, 60-05338, 0059-17, 60-08893, 0426-16, 0799-17, 60-06627)

Finalmente se precisa para fines de la obligación contractual que al cierre de la vigencia 2022 si bien se avanzó en la captura de insumos para la elaboración de la hoja de ruta de reincorporacion, no se cuenta con lineamientos en territorio por parte de la ARN la cual al final del periodo se encuentra aún en elaboración.

2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Durante la vigencia 2022 se emprendieron múltiples acciones desde los diferentes componentes de la ruta de reincorporacion enfocadas a la población perteneciente al programa de camino diferencial en función a sus necesidades e interese; información registrada en la ficha de menores de edad del SIRR definidas para tal fin, en este orden de ideas se precisa: • Transferencia de herramientas para el autocuidado, prevención y promoción de la salud con ocasión de la propagación de la variante OMICRON del Covid-19 (acceso a la vacunación, la dosis de refuerzo, aplicación de muestra en caso de sintomatología aislamiento; etc.). • Orientación sobre servicios financieros, productos, requisitos, modalidades y en general aspectos asociados al acceso al sistema de créditos. • Aplicación Instrumento SVF-Urbano en el marco de la postulación a subsidios de vivienda familiar

	• Acciones de orientación, gestión, acceso y seguimiento en el marco del beneficio económico del proyecto productivo (víveres/comercialización de calzado) • Orientación y acompañamiento para el proceso de declaración ante Ministerio Público y seguimiento para la inclusión en el RUV • Asesoría y orientación en relación al proceso de reparación integral que lidera la UARIV y seguimiento a las acciones asociadas al misma, igualmente se abordó el estado del proceso de indemnización y requerimientos pendientes afines al mismo, gestión ayuda humanitaria el tema de ayuda humanitaria, según el caso. • Fortalecimiento de competencias laborales (herramientas conceptuales y operativas para favorecer la inclusión laboral) en el marco de la alianza con la Agencia Pública de Empleo SENA. • Socialización para la vinculación a la Estrategia Sacúdete promovida por ICBF, ACDIVOCA-USAID dirigida a la Promoción de los derechos y la Prevención de riesgos de los adolescentes y jóvenes entre 14 y 28 años. • Socialización de la Resolución 4309 de 2019 en el marco del Impulso actividades de orientación normativa para la población en Proceso de Reincorporación – Acción PAS-CONPES 4.35. para PER pendientes. • Socialización y vinculación a la estrategia de prevención temprana y superación de la estigmatización dirigida a personas en proceso de reincorporación o reintegración, sus familias, comunidades, entidades locales y departamentales en el marco del contrato N. 1139 de 2022 suscrito entre la ARN y la Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani. • Fortalecimiento de competencias en torno a Género y violencias en el hogar; Recaudación de Fondos y Financiación Colectiva; Redes sociales para emprendimientos; Contabilidad y manejo de recursos en el hogar; Integración desde la infancia, entre otros, lo anterior en el marco de la Jornada conjunta entre ARN y UNODC “Feria de Posibilidades”. • Aplicación del instrumento de caracterizacion para la identificacion de sus necesidades, expectativas y barreras de acceso a los diferentes componentes de la ruta de reincorporacion. • Creación de grupos familiares como aspecto previo en el marco de la planeación del proceso de caracterización familiar previsto para la vigencia 2023.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	• Fortalecimiento de competencias para la gestión del riesgo en lo relacionado con rutas de atención del estado, seguridad en las redes sociales, Violencia Basad en Genero, Derechos Humanos, Minas antipersonal, mecanismos de acción constitucional, entre otros tópicos de interes; lo anterior en el marco de acciones articulación con la Defensoría del Pueblo.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARCEP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Conforme a la obligación contractual al término del presente contrato y en cumplimiento con los tiempos y procedimientos establecidos por la entidad, se procuró la atención ininterrumpida de la población objeto desde los diferentes componentes/dimensiones de la ruta de reincorporación y reintegración regular, logrando durante la vigencia 2022 un porcentaje de atención promedio del **93%** lo cual evidencia la adherencia de las PER al proceso y la pertinencia en el acompañamiento. Resulta relevante señalar que las acciones emprendidas en ambas rutas se alinearon al cumplimiento de objetivos de la población y en coherencia con la misionalidad de la institución; conforme a lo anterior se señala: **REINCORPORACION** • Desarrollo de la estrategia de Gestión del riesgo, seguridad y prevención, en el marco de la cual se efectuaron cinco (5) talleres en relación a las temáticas de: rutas de atención del estado, seguridad en las redes sociales, Violencia Basad en Genero, Derechos Humanos, Prevención de Minas antipersonal, mecanismos de acción constitucional • Aplicación Instrumento SVF-Urbano/rural en el marco de la postulación a subsidios de vivienda familiar (12) • Aplicación del instrumento de caracterizacion PER (35) • Creación de grupos familiares (35) • Formulación proyecto productivo (18) • Entregas proyecto productivo (4) • seguimiento proyecto productivo. (16) • Vinculación y seguimiento F.A a 21 PER asociados a la oferta Arando la Educación, Maestro Itinerante Convenio ARN-UNAD y Tejiendo Saberes. • Dos (2) talleres de carácter grupal con la población objeto entorno a los TOAR, lo anterior en articulación con el Equipo de Seguimiento a Medidas Restaurativas de la JEP. • Un (1) taller de Fortalecimiento de competencias de la población objeto en Educación Financiera. • Tres (3) taller de carácter grupal con la población objeto entorno a las competencias laborales con funcionarios de la Agencia Pública de Empleo del SENA, • Vinculación sistema pensional (2) • Asesoría, orientación e inscripción pruebas saber 11 (4) • Ocho (8) Asesoría y gestión para el acceso a los servicios de salud para casos que presentaban barreras y/o dificultades; las gestiones en mención se realizaron ante NUEVA EPS y SAVIASALUD EPS.

- Fidelización de matrículas FPT conforme a las bases de datos remitidas por el SENA (5)
- Socialización y vinculación a la estrategia prevención temprana y superación de la estigmatización
- Participación Feria de posibilidades, espacio conjunto entre ARN y UNODC (44 PER)
- Inscripción brigada salud sexual y reproductiva (4)

Es importante señalar que a la fecha no se cuenta con lineamientos en territorio por partes de la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta, motivo por el cual las acciones efectuadas no se realizaron en el marco de la misma

REINTEGRACIÓN

- Caracterización, estructuración y ejecución de Planes de trabajo
- Culminación de dos (2) PPR
- Gestión de un (1) BIE
- Actualización de Modalidad de culminación F.A/FPT de cuatro (4) PPR
- seguimiento, FPT de dos (2)
- Vinculación y seguimiento de once 11 personas a oferta educativa Estrategia Educativa Maestro Itinerante y Tejiendo Saberes
- Socialización de las ofertas Titulada SENA (trimestral).

A continuación, se relaciona el estado de los PDT al cierre de contrato

Nombre completo	No. PDT	Estado de PDT	Observación
CARMELINA OQUI VALENCIA	115473	Evaluado	
DIDIER MENA MENA	115702	Evaluado	
ESTEILER GONZALEZ MENA	115466	Evaluado	
FRANKLIN UNDAGAMA MECHA	117758	En ejecución	Con seguimiento de acuerdos de diciembre
FREDI MECHA RUBIANO	114523	Evaluado	
GABRIEL TAPI OLEA	114688	Finalizado	Postulado para culminación
GREGORIO MACHADO SERNA	114686	Finalizado	Postulado para culminación
HILDA OQUI VALENCIA	114682	Evaluado	
MARCIANO MOSQUERA PALACIOS	N/A	sin PDT	Sin asistencia posterior a la

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>evaluación motivo por el cual no se le ha creado un nuevo PDT</td></tr>
<tr><td>MIGDONIO PANESSO GONZALEZ</td><td>N/A</td><td>sin PDT</td><td>En investigación por abandono</td></tr>
<tr><td>MILER TAPI OLEA</td><td>114515</td><td>Evaluado</td><td></td></tr>
<tr><td>PASCASIO RIVAS QUEJADA</td><td>116650</td><td>En ejecucion</td><td>Con seguimiento de acuerdos de diciembre</td></tr>
<tr><td>YANCY ELIDA TAMAYO ASPRILLA</td><td>114683</td><td>Evaluado</td><td></td></tr>
<tr><td>HELMER TEQUIA SINTUA</td><td>N/A</td><td>sin PDT</td><td>Inactivo</td></tr>
<tr><td>AYDA LUZ CORDOBA</td><td>N/A</td><td>sin PDT</td><td>Inactivo</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.</td><td>Al término del presente contrato se desarrollaron las siguientes acciones encaminadas al acceso y permanencia de las PER y sus familias a ofertas de entidades de diferentes sectores de la sociedad:

• Focalización, vinculación y seguimiento de veintiun (21) PER para el acceso a Formación académica en el marco de la oferta Arando la Educación, Maestro Itinerante en convenio ARN – UNAD y Tejiendo Saberes
• Orientación y Acompañamiento a una (1) PPR para renovación de documento de identidad ante la Registraduría Nacional.

• Gestión para el acceso a los servicios de salud (medicina general y odontología) de ocho (8) PER,

• Seguimiento y acompañamiento a cinco (5) PER vinculados a oferta titulada y complementaria SENA.

• Vinculación al SGSSS de dos (2) PER y un (1) familiar de PER, a través de la afiliación a régimen subsidiado de Nueva EPS

• Participación de catorce (14) PER en Feria de Posibilidades virtual promovida por la ARN y el Fondo Multidonante de las Naciones Unidades para el Sostenimiento de la Paz, enfocado al fortalecimiento de competencias en torno a Género y violencias en el hogar; Recaudación de Fondos y Financiación Colectiva; Redes sociales para</td></tr>
</table>

	emprendimientos; Contabilidad y manejo de recursos en el hogar; Integración desde la infancia, entre otros • Orientación, asesoría e inscripción a cuatro (4) PER a las pruebas saber 11 • Orientación y acompañamiento para la vinculación de dos (2) PER al Sistema Pensional mediante la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES en el marco de los Beneficios Económicos Periódicos -BEPS. • Articulación con Defensoría del Pueblo para el desarrollo de un proceso de formación en Derechos Humanos alineado a la estrategia de Gestión de Riesgo de ARN enmarcado en cinco (5) talleres grupales con la población objeto del municipio de Quibdó. • Orientación y gestión para el ingreso a tres (3) familiares de PER fallecidos en el marco de la estrategia de acompañamiento proceso Auto SAR AI 067 de 2021. • Finalmente se orientó y acompaño a una (1) PER pertenecientes al programa de camino diferencial para la declaración ante Ministerio Publico y su inclusión en el registro único de víctimas – RUV Por otro lado, durante la vigencia del presente contrato se remitió información, socializó ofertas y participo de escenarios en procura de facilitar el acceso a la población objeto sobre las diferentes convocatorias dirigidas a población en proceso de reincorporación: • Socialización y vinculación del proceso Sacúdete en alianza con ICBF y desde el cual se brindan herramientas para la Promoción de los derechos y Prevención de riesgos de los adolescentes y jóvenes. • Asesoría a una (1) PER para la aplicación de las pruebas saber y acompañamiento en inscripción en el Sistema PRISMA del ICFES. • Socialización a población objeto de la convocatoria 2023-1 Fondo ARN - ICETEX, para las personas interesadas en acceder a programas de formación de hasta 10 semestres, en programas de pregrado reconocidos por el Ministerio de Educación Superior. • Socialización de las ofertas Titulada SENA (trimestral). • Elaboración de matriz DOFA de la estrategia educativa de Maestro Itinerante como insumo a considerar en la implementación de la próxima vigencia.

<table>
<tr><td></td><td>

- Participación en tres (3) comité técnico nacional y tres (3) regional de seguimiento a la estrategia educativa Tejiendo Saberes en el marco de los cuales se efectúo un balance por territorio de los avances, dificultades, acciones previstas y en general se brindó un panorama sobre la implementación en territorio de la oferta educativa.

</td></tr>
<tr><td>5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.</td><td>
Durante la vigencia del presente contrato se logró la radicación/Subsanación de los siguientes Proyectos Productivos en la modalidad individual.
<table>
<tr><th>N°</th><th>Código</th><th>Nombre PER</th><th>Actividad Económica</th><th>Tipo</th><th>Estado</th></tr>
<tr><td>1</td><td>PRE-PP-36763</td><td>CARLOS ARTURO BOLIVAR QUIROZ</td><td>Comercio materia prima agropecuaria</td><td>Nuevo</td><td>Entregado</td></tr>
<tr><td>2</td><td>PRE-PP-36660</td><td>DANIEL ESTEBAN DAVID MEJIA</td><td>Comercio de Calzado</td><td>Nuevo</td><td>Entregado</td></tr>
<tr><td>3</td><td>PRE-PP-37286</td><td>EZEQUIEL CORDOBA PEREZ</td><td>Transporte Fluvial De Pasajeros</td><td>Nuevo</td><td>Pendiente de Desembolso</td></tr>
<tr><td>4</td><td>PRE-PP-37294</td><td>MARIA INES PALMA QUEJADA</td><td>Víveres y Abarrotes</td><td>Nuevo</td><td>Pendiente de Desembolso</td></tr>
<tr><td>5</td><td>PRE-PP-37293</td><td>MARTIN ALONZO SANTOS ORTIZ</td><td>Víveres y Abarrotes</td><td>Nuevo</td><td>Pendiente de Desembolso</td></tr>
<tr><td>6</td><td>PRE-PP-32435</td><td>NIRE CONQUISTA QUIRO</td><td>Comercio Prendas De Vestir</td><td>Subsanación</td><td>Pendiente de Desembolso</td></tr>
<tr><td>7</td><td>PRE-PP-32474</td><td>LENIN ELIODORO SIERRA RUIZ</td><td>Víveres y Abarrotes</td><td>Subsanación</td><td>Pendiente de Desembolso</td></tr>
<tr><td>8</td><td>PRE-PP-32653</td><td>FABIO CHOCHO VALENCIA</td><td>Víveres y Abarrotes</td><td>Subsanación</td><td>Pendiente de Desembolso</td></tr>
<tr><td>9</td><td>PRE-PP-37297</td><td>PLINIO CORDOBA CORDOBA</td><td>Víveres y Abarrotes</td><td>Línea Base</td><td>Pendiente de Desembolso</td></tr>
<tr><td>10</td><td>PRE-PP-37295</td><td>RICARDO TEQUIA MANUGAMA</td><td>Víveres y Abarrotes</td><td>Línea Base</td><td>Pendiente de Desembolso</td></tr>
<tr><td>11</td><td>PRE-PP-37240</td><td>ANDRES RIVAS CORDOBA</td><td>Víveres y Abarrotes</td><td>Línea Base</td><td>Pendiente de Desembolso</td></tr>
<tr><td>12</td><td>PRE-PP-37307</td><td>NILVIO PIRAZA CONQUISTA</td><td>Víveres y Abarrotes</td><td>Línea Base</td><td>Pendiente de Desembolso</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	13	PRE-PP-37464	MILTON NANPIO	Comercio productos de belleza	Línea Base	Pendiente de Desembolso
	14	PRE-PP-37553	MARIA SORANY VARGAS CARTAGENA	Cría y comercio aves de corral	Línea Base	Pendiente de Desembolso
	15	PRE-PP-37566	EDEL PALACIOS FLOREZ	Víveres y Abarrotes	Línea Base	Pendiente de Desembolso
	16	PRE-PP-37639	EMERSON HAMLETH CORDOBA GUARDIA	Comercio de Calzado	Nuevo	Pendiente de Desembolso
	17	PRE-PP-35400	LEICY YUVENY HIDALGO QUEJADA	Comercio productos de belleza	Línea Base	Entregado
	18	PRE-PP-35403	CARLOS ENRIQUE RENTERIA ORTIZ	Víveres y Abarrotes	Subsanación	Entregado

Por otro lado, se efectúo la entrega de bienes e insumos de cuatro (4) proyectos radicados entre la vigencia 2021.

N°	Código	Nombre PER	Actividad Económica	Estado
1	PRE-PP-33715	FLORENTINO VALENCIA CORDOBA	Víveres y Abarrotes	Entregado
2	PRE-PP-35126	ANYI MELISSA PEREA ZUÑIGA	Víveres y Abarrotes	Entregado
3	PRE-PP-35404	HENRY PALACIOS CORDOBA	Peluquería	Entregado
4	PRE-PP-35137	JUAN PABLO ROBLEDO RAGA	Víveres y Abarrotes	Entregado

Se señala además la realización de seguimientos a 16 unidades de negocio en cumplimiento de los tiempos y procedimientos dispuestos por el área de sostenibilidad económica.

N°	Código	Nombre PER	Actividad Económica	Estado
1	PRE-PP-31241	TATIANA PALACIOS VILLA	Cacharreria	2,3,4
2	PRE-PP-31243	MIGUELINA MORENO QUEJADA	Tienda del Peluquero	2,3,4
3	PRE-PP-33594	ABRAHAM MORENO RENTERIA	Víveres y Abarrotes	1,2,3

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

4	PRE-PP-33631	ELIAS ZABALA GIRALDO	Víveres y Abarrotes	2,3,4
5	PRE-PP-33704	JUAN CARLOS SANCHEZ CORDOBA	Víveres y Abarrotes	2,3,4
6	PRE-PP-33715	FLORENTINO VALENCIA CORDOBA	Víveres y Abarrotes	1,2,3
7	PRE-PP-33716	JUSTINIANO RIOS HURTADO	Víveres y Abarrotes	2,3,4
8	PRE-PP-33720	JHAN CARLOS MENA MENA	Víveres y Abarrotes	2,3,4
9	PRE-PP-34580	ALVEIRO PINO RODRIGUEZ	Víveres y Abarrotes	2,3,4
10	PRE-PP-35126	ANYI MELISSA PEREA ZUÑIGA	Víveres y Abarrotes	1,2,3
11	PRE-PP-35137	JUAN PABLO ROBLEDO RAGA	Víveres y Abarrotes	1,2,3
12	PRE-PP-35400	LEICY YUVENYHIDALGO QUEJADA	Comercio productos de belleza	1,2,3
13	PRE-PP-35404	HENRY PALACIOS CORDOBA	Peluquería	1,2,3
14	PRE-PP-35403	CARLOS ENRIQUERENTERIA ORTIZ	Víveres y Abarrotes	1,2,3
15	PRE-PP-36763	CARLOS ARTURO BOLIVAR QUIROZ	Comercio Materia prima agropecuario	1,2
16	PRE-PP-36660	DANIEL ESTEBAN DAVID MEJIA	Comercio Calzado	1,2,3

En el marco de la presente obligación se señala, además:

- Realización de tres (3) talleres de competencias e inclusión laboral en el marco del convenio ARN-SENA, en el cual se abordó lo relacionado con la agencia pública de empleo y el acceso a las ofertas laborales, hoja de vida, entrevista laboral, emprendimiento, entre otros aspectos afines.

- Participación de un (1) Taller virtual de Sensibilización y Refuerzo PPI 2022 promovido desde el Grupo de Sostenibilidad Económica del nivel central con el objeto de reforzar y retroalimentar a los Grupos Territoriales en la presentación, formulación de los PRE, encaminado a disminuir los ajustes en los proyectos productivos individuales 2022.

- Postulación de una (1) PER al técnico laboral agropecuario que se realizó en el marco de unas becas con la Fundación PANACA a través de su modelo de formación para la ruralidad.

	• Participación en dos (2) jornadas (presencial/virtual) de capacitación sobre el instrumento de seguimiento a las unidades de negocio, con participación de Digitadores, técnicos de gestión documental y orientador productivo. • Reporte sobre el indicador "personas vinculadas a rutas de inclusión laboral" del plan de estabilización, encaminada a facilitar la priorización de las personas a vincular a las acciones de orientación ocupacional e intermediación laboral programadas con la APE SENA y otros prestadores del Servicio de Empleo. .
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante la vigencia 2022 se participó de diferentes espacios y se apoyó el desarrollo de acciones de carácter educativo, cívico, comunitario etc; que favorecieron la implementación en territorio de estrategias encaminadas a fomentar la convivencia, construcción de paz, así como la adquisición y/o fortalecimiento de competencias ciudadanas en la población objeto; en este orden de ideas se señala: • Acompañamiento a la implementación de la Estrategia de prevención temprana y superación de la estigmatización en el marco del contrato 1139 de 2022 (ARN – Fundación Merani), la cual se implementó en el municipio de Quibdó y desde la cual se desarrollaron tres (3) líneas de acción articuladas, así: (i) Fortalecimiento de competencias y capacidades, (ii) Desarrollo de jornadas comunitarias de prevención de la estigmatización e (iii) Implementación de iniciativas locales de prevención. La Estrategia constituye una apuesta de la ARN para el Fortalecimiento de capacidades y habilidades institucionales y comunitarias para la prevención temprana de los riesgos asociados a la victimización, así como la constitución de escenarios de reconciliación que afiancen los lazos entre los firmantes de paz y las comunidades receptoras. • Asesorías individuales en relación a los procesos de perdón, reconciliación como fundamento de la construcción de una paz sostenible y duradera, procurando sensibilizar a la población sobre la necesidad de emprender acciones desde la cotidianidad con enfoque restaurador que fortalezcan la credibilidad en el proceso y al tiempo afiancen los lazos de confianza con las comunidades. • Socialización y vinculación de población a la Estrategia Sacúdete promovida por ICBF, ACDIVOCA-USAID dirigida a la Promoción de los derechos y la Prevención de riesgos de los adolescentes y jóvenes entre 14 y 28 años y desde la cual se busca construir de la mano de adolescentes y jóvenes sus cartas de navegación a través de brújulas que les permitan crear sus rutas (educación, empleo y educación) y así trazar el norte para detonar sus talentos y materializar sus sueños.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	En el marco del presente contrato se articuló con diferentes actores externos través de medios presenciales y alternativos (telefónica, correo electrónico Whatsapp) para realizar las gestiones institucionales respectivas de acuerdo a las necesidades y/o requerimiento de la población objeto, en este orden de ideas se precisa: • Articulación con profesionales de la Agencia Pública de Empleo - SENA para el desarrollo de talleres de orientación ocupacional, empleabilidad y emprendimiento • Articulación con Colpensiones, para vinculación de dos (2) PER a los BEPS • Articulación con cinco (5) proveedores Distribuidora Frios del Choco, Agroquibdo Distribuidora MAYORKA, Belleza VIP, MULTIAGRO, para la postulación y entrega de proyectos productivos de carácter individual radicados en la vigencia 2021/2022. • Articulación con Gestora Territorial CORPOCEMPED operador del Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes para seguimiento a la implementación en territorio. • Articulación con Registraduría para seguimiento tramite de documento de identidad PPR • Articulación con la Defensoría del Pueblo para la puesta en marcha de un (1) proceso de formación en Derechos Humanos y fortalecimiento de capacidades para la gestión del riesgo • Articulación con enlace territorial de la Fundación Alberto Merani en el marco de la implementación de la estrategia Prevención temprana y superación de la estigmatización. • Articulación con Mision ONU como parte del accionar conjunto en el marco de la implementación del proceso de paz en territorio. • Articulación con director de la UNAD para préstamo de Instalaciones • Articulación con la JEP para generación de acciones conjuntas en el marco del Sistema Integral para la Paz • Articulación Con Personero del municipio de Bahía Solano para Jornada de transferencia sobre el procedimiento y medidas de atención para los grupos armados organizados que se someten a la justicia (GAO), dirigida a autoridades competentes y liderada por el jurídico del GT. • Gestión en salud ante las EPS, SAVIASALUD y NUEVA EPS para el acceso a servicios de salud (Portabilidad, citas medicinas general/odontología)
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el	En el marco de encuentros individuales y grupales durante la vigencia 2022 se brindó acompañamiento a la población objeto de ambas rutas, considerando como acción prioritaria la garantía de la atención ininterrumpida según las disposiciones emitidas por el nivel central; encuentros que se ajustaron a las metas y objetivos de la institución y a las características y/o necesidades de la población; en este orden de ideas al término del presente contrato a continuación se precisan de modo general las principales actividades de atención, gestión, y articulación efectuadas durante el año:

espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	• Desarrollo de la estrategia de Gestión del riesgo, seguridad y prevención, en el marco de la cual se efectuaron cinco (5) talleres en relación a las temáticas de: rutas de atención del estado, seguridad en las redes sociales, Violencia Basada en Genero, Derechos Humanos, Prevención de Minas antipersonal, mecanismos de acción constitucional • Acompañamiento para la vinculación a los BEPS (Colpensiones) (2). • Taller de Transferencia de herramientas en relación al funcionamiento del SGSSS y aseguramiento en salud (1) • Taller de Fortalecimiento de competencias de la población objeto en Educación Financiera (1) • Asesoría y gestión para la formulación/radicación de proyectos productivos (18) • Entrega de bienes e insumos proyectos productivos (4) • Seguimiento Unidades de negocio (16) • Jornadas conjuntas con la JEP en relación al Sistema Integral para la Paz (3) • Gestión para el acceso BIE (1) • Asesoría para tramites UARIV PER certificada como menor (2). • Asesoría y orientación pruebas saber 11 (4) • Asesoría y gestión para el acceso a los servicios de salud para casos que presentaban barreras y/o dificultades; las gestiones en mención se realizaron ante NUEVA EPS, ASTMESALUD, SAVIASALUD. (8) • Vinculación F.A (21) • Vinculación de población objeto a la Estrategia Sacúdete promovida por ICBF, ACDIVOCA-USAID (5) • Caracterización familiar (35) • Creación de grupos familiares (35)
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Al término del contrato se articuló con el equipo de la JEP como actor competente para transferir herramientas a la población en proceso de reincorporacion y propiciar una sensibilización sobre la importancia de los TOARS y su rol en el marco de la construcción de paz y construcción de confianza en los territorios; en este orden de ideas se señala: • Participación de una (1) reunión de Articulación ARN y el equipo de la JEP territorial Choco para establecer acciones conjuntas y revisar a la luz de los conceptual y operativo iniciativas consideradas como TOAR en contexto urbano y rural; lo anterior como punto de partida para los encuentros con la población objeto ARN. • Acompañamiento y Gestión para la realización de un (1) taller con el Equipo de Seguimiento a Medidas Restaurativas del nivel central y dos (2) con la Dupla Psicojurídica del SAAD Comparecientes territorial Choco; dirigido a la población en proceso de reincorporacion en relación al Sistema Integral de Paz los TOARS, Justicia Restaurativa, Régimen de Condicionalidad-Sanciones Propia, acciones de reconciliación con enfoque restaurador.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	• Finalmente en el marco del proceso de caracterización se brindó asesoría u orientación a la población en relación a la participación en escenarios de convivencia y reconciliación, con ocasión de algunas variables consignadas en el instrumento de caracterización así mismo procesos sociales y comunitarios asociados al proceso de reincorporacion; lo anterior permitió identificar el nivel de interes, apatía o en su efecto avance de la población objeto y al tiempo sensibilizarlos sobre la importancia de emprender acciones desde la cotidianidad con enfoque restaurador como parte del alistamiento para las acciones previstas desde el GT.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante la vigencia del presente contrato se realizaron las siguientes actividades enfocadas al reporte, seguimiento, evaluación y registro de actividades de la población objeto de atención: • No. Ficha Camino Diferencial: 32 • No. BIE/PRE: 18 • No. Grupos de familia: 35 • No Encuesta de empleabilidad: 14 • No. Autorización Datos Personales: 35 • No. Caracterización PER (Reincorporacion): 35 • No. Instrumento SVF- Urbano: 8 • No. Instrumento SVF- Rural: 4 • No Línea Base: 3 • No Censo Habitad: 11 • No. Contactos creados/actualizados en SIRR: 51 • No. Matriculas F.A creadas/gestionadas/cerradas en SIRR: 55 • No. Postulaciones culminación PPR: 2 • No. Matriculas FPT creadas/gestionadas en SIRR: 5 • No Programación actividades-SIRR: 465 • No. Entrevista Sociolaboral: 4
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Al cierre de la vigencia 2022 se realizó entrega oficial conforme al protocolo dispuesto por la oficina de gestión documental, de la documentación física y electrónica derivada de la población objeto de la ruta de reintegración regular, diferencial y reincorporacion; en relación a PDT, seguimientos PRE planillas FPT y psicosocial en este orden de ideas se efectúo entrega de 2 PDT y 14 registros de atención psicosocial generados de manera electrónica, conforme a las disposiciones del MEN22-014247 “Cierre de Vigencia” así mismo se efectúo entrega de toda la documentación en físico y a la fecha de cierre del contrato no se cuenta con entregas pendientes.

12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el marco del contrato 918-2022 conforme a las obligaciones contractuales se participó de diferentes espacios afines a la misionalidad de la ARN y al respecto se precisa: • Participación en seis (6) reuniones de equipo con el enlace de Coordinación del GT Antioquia-Choco Sede Quibdó y cuatro (4) reuniones con el coordinador del GT Paulo Serna y el asesor regional Juan Carlos Zuleta en el marco de las cuales se aterrizaron lineamientos del nivel central en relación al cumplimiento de las obligaciones contractuales, así mismo se definieron estrategias para el trabajo en territorio desde el trabajo en equipo, la cooperación y la atención a la población con calidad y oportunidad entre otros aspectos administrativos acordes a la dinámica de la sede y la población objeto ARN. • Participación en tres (3) capacitaciones liderada por la Oficina de Tecnologías de la Información a través del asistente de tecnologías del GT en la cual se brindaron orientaciones sobre fidelización de información en SIRR (creación y cierre de matrículas F.A/FPT), la autogestión ARANDA para creación de casos a Soporte, entre otros. • Se participó de dos (2) espacios generado por el área de Gestión Documental del GT con el propósito de aclarar los lineamientos y/o procedimientos para la entrega de los documentos generados de manera física y electrónica. • Participación en tres (3) Comités Nacional y Tres (3) regionales en el marco de la estrategia educativa tejiendo saberes con el propósito de efectuar seguimiento y brindar claridades en relación a la implementación de la oferta en los territorios. • Participación en tres (3) reuniones en el marco de la estrategia educativa “Maestro Itinerante” convenio ARN-UNAD; con el propósito de hacer seguimiento a la implementación de la oferta en territorio, así mismo balance, cierre operativo y apertura nueva vigencia. • Participación en cuatro (4) reuniones de equipo con el orientador de reincorporación y tres (3) con la asesora de reintegración con el propósito de brindar claridades frente a las acciones misionales ARN y realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos definidos en el marco de las metas prioritarias para 2022 en la cual se abordó entre otros temas proyecto productivo, caracterización PER, Estrategia AutoSar, Indicador de Familia, Hábitat, FA, FPT. • Participación en cinco (5) reuniones con los orientadores productivos con fines de entrenamiento y seguimiento frente a las acciones del componente de generación de ingresos.

- Participación en cinco (5) reuniones virtuales suscitada por la Subdirección territorial con el propósito de adelantar acciones de entrenamiento en el marco del proceso de caracterización a PER y sus familias, Socializar Plan de acción para el proceso de atención diferencial, lineamientos Auto JEP 067 asociada a la Estrategia de acompañamiento a familiares de exintegrantes fallecidos

- Participación en tres (3) Jornadas de cuidado psicosocial en el marco de las estrategias institucionales para promover la salud mental y el cuidado entre sus colaboradores y funcionarios de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

- Participación en una (1) jornada de entrenamiento presencial y tres (3) se seguimiento virtual en el marco del del contrato 1139-2022, entre ARN y la Fundación Alberto Merani, asociado a los insumos técnicos para la implementación de acciones comunitarias para la prevención temprana y superación de la estimación 2022.

- Participación de un (1) de taller virtual orientados por UNODC sobre “habilidades para la vida y herramientas para la mediación de conflictos”; en el marco del proyecto “Transformación territorial para el ejercicio libre y seguro de los liderazgos, la defensa de los derechos humanos y los procesos de reincorporación”, financiado por el Fondo Multidonante de las Naciones Unidas

- Participación de dos (2) reuniones con la Profesional de Seguimiento del GT con el propósito de brindar claridades y recomendaciones con respecto al reporte generado por el GT en relación a las acciones implementadas en respuesta a las alertas tempranas impartidas por parte de la Defensoría del Pueblo

Sumado a lo anterior, durante la vigencia del 2022 se elaboró 12 informes mensuales que dan cuenta del cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales y que fueron remitido al enlace de coordinación conforme a los requerimientos. Los periodos reportados en los informes de gestión corresponden desde el 19 de enero al 16 de diciembre del 2022; así mismo se atendió los diferentes requerimientos realizados por el orientador de reincorporación, asesor productivo, enlace de coordinación y demás funcionarios de la ARN acorde a la misionalidad y responsabilidades contractuales en relación a:

- Remisión de fichas mensuales de reincorporación
- Reporte de Matriz mensual de caracterización laboral
- Base indicador vinculados a rutas de inclusión laboral
- Reportes alertas temprana
- Respuesta en relación al plan de seguimiento y control de FPT.

	• Base sobre la población de niños, niñas y adolescentes objeto de la Política de Reincorporación adscrita a la sede Quibdó, en el marco de la Gestión de acceso y permanencia educativa, Igualmente directorio de actores externos y avances en la Gestión del Componente de Habitabilidad y Vivienda • Base Auto 067 JEP - Estrategia de acompañamiento a familiares de exintegrantes fallecidos • Cronograma actividades de fortalecimiento- Estrategia Gestión del Riesgo ARN • Base PER suelo rural, instrumento SVF-Urbano, Base PER sin afiliación a pensiones, seguimiento gestiones prioritarias vivienda urbana, estrategias indígenas tejedoras.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante la vigencia 2022 se realizaron diferentes acciones enmarcadas en el objeto contractual; al respecto se resaltan: • Participación en cuatro (4) Reuniones con la Mision de Verificacion con el propósito de articular acciones, actualizar información en relación a la población objeto en términos de ubicación, cifras, traslados, proyectos productivos, entre otros temas de interes afines a los procesos inherentes a la misionalidad de la ARN. • Por otro lado, se participó de una (1) reunión virtual sobre el sistema general de pensiones, en el marco del cual se abordó entre otros lo relacionado con beneficios y prestaciones económicas, los BEPS, el piso de protección social, canales de atención, etc. • Remisión de los informes de desplazamientos realizados durante la vigencia, en cumplimiento de los tiempos e indicaciones del equipo administrativo para la legalización de las expensas. • Participación en jornada de entrenamiento liderado por profesional clínico de la ARL Positiva, en el marco del cual se brindaron herramientas en relación a la intervención en crisis y los primeros auxilios psicológicos básicos, sus principios, la intervención para asistencia remota, la respiración profunda y consciente, la importancia de la recopilación de información (necesidades y preocupaciones). • Acompañamiento a una (1) PPR para la consulta de servicios y cancelación de un seguro adquirido a través de la entidad bancaria y del cual desconocía ser beneficiaria • Se atendió solicitud de diligenciamiento de seis (6) encuestas a saber: Encuesta de percepción frente a los lineamientos y actividades de gestión

	ambiental impartidos por la ARN, Encuesta audiencia pública de rendición de cuentas, Encuesta procedimiento de traslado, encuesta de consulta institucional para el proceso de construcción de direccionamiento estratégico de la ARN vigencia 2023-2026, encuesta Para La Evaluación e Identificación de Intereses, Necesidades y Expectativas Proceso De Entrenamiento Y Reentrenamiento, suscitada por la DPR y la Subdirección Territorial, encuesta de evaluación de control interno. • Participación en taller de prevención de violencia de género en conmemoración al día internacional de la mujer. • Participación en la 1ra alineación virtual de Seguridad y Salud en el Trabajo por la herramienta Teams, conforme al desarrollo del Plan de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo para el año 2022. • Diligenciamiento de la base “Seguimiento cualitativo avance jóvenes certificados menores – Abril 2022”, • Se apoyó a profesional jurídico con la notificación presencial a una (1) PPR de la respuesta de la UNP ante caso de riesgo, el cual fue valorado como extraordinario. • Se acompaño asamblea realizada para la socialización del Proyecto Productivo Colectivo de Medio Atrato con participación de CNR-FARC, la Mision de Verificacion, Representantes de la Cooperativa Multiactiva Héroes de Murry y participantes vinculados al proyecto. • Gestión ante el área administrativa para actualización bancaria de tres (3) PER • Participación en taller virtual convocado por la profesional de salud del GT en relación a estilos de vida saludable, en el marco del Programa Salud para la Paz del Hospital Pablo Tobon Uribe. • Participación en Jornada presencial de Fortalecimiento Técnico en FA, en la cual se abordó entre otros aspectos Plan de mejoramiento 21-0014_Terminación de beneficios de Formación Académica, Fidelización de la información en SIRR, Métodos de Operación y Acompañamiento a procesos contractuales (Modelo UNAD Estrategia Maestro Itinerante, Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes e ICETEX). • Participación en taller virtual de Sensibilización MIPG en el cual se socializó las diferentes dimensiones y políticas que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). • Participación en rendición de cuentas virtual realizada por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, ARN, con el propósito de compartir los

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	avances, logros y retos de los procesos de reintegración y reincorporación, un espacio en el que se dio a conocer los resultados de la gestión realizada. • **Participación en una** jornada virtual de Reinducción (Alineación institucional) 2022 convocada por Talento Humano con el propósito de fomentar la apropiación de la cultura ARN. • Participacion en una jornada de entrenamiento virtual sobre el procedimiento de Servicios No Conformo-SNC convocada por la Subdireccion de Articulacion Territorial con participacion de los GT de Antioquia-Choco, Arauca, Atlantico, Magdalena-Caqueta
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para los meses correspondientes al presente contrato se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 918-2022.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Durante la vigencia 2022 se garantizó la atención ininterrumpida de la población objeto asignada en un porcentaje promedio de 93%	Remitirse a carpeta de evidencias obligación n° 1 y 8 de los informes mensuales.
Meta o logro No 2 Durante la vigencia del 2022 se logró la vinculación de 21 PER en formación académica en el marco de las ofertas educativa Arando la Educación del Consejo Noruego, la Estrategia Maestro Itinerante convenio ARN-UNAD y Tejiendo Saberes	Remitirse a carpeta de evidencias obligación n° 3 y 4 de los informes mensuales y módulos de matrícula F.A
Meta o logro No 3 Durante la vigencia del 2022 se logró la certificación de 1 PER vinculados a oferta titulada FPT del SENA y Certificación de bachiller de 3 personas.	Remitirse a carpeta de evidencias obligación n° 3 y 4 de los informes mensuales y módulos de matrícula FPT de SIRR
Meta o logro No 4. Durante la vigencia del 2022 se logró la radicación de 18 Proyectos productivos en la modalidad individual, ruta de reincorporacion y un (1) BIE. Reintegración	Remitirse a carpeta de evidencias obligación n° 5 de los informes mensuales del 2022.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Meta o logro No 5. Durante la vigencia del 2022 se logró el seguimiento a 16 unidades de negocio en la modalidad individual	Remitirse a carpeta de evidencias obligación n° 3, 5 y 10 de los informes mensuales del 2022.
Meta o logro No 6. Durante la vigencia del 2022 se logró el acompañamiento para la inscripción y realización de las pruebas saber 11 a cinco (5) PER de exámenes. .	Remitirse a carpeta de evidencias obligación n° 3 y 8 de los informes mensuales del 2022.
Meta o logro No 7. Durante la vigencia del 2022 se logró el acompañamiento efectivo para el acceso a los servicios de salud a 8 PER en acciones de portabilidad, afiliación de hijos, gestión de citas médicas y especializadas y autorización de exámenes. .	Remitirse a carpeta de evidencias obligación n° 3 y 8 de los informes mensuales del 2022.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Cumplió
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Cumplió

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El componente de sostenibilidad económica debe fortalecerse en relación al seguimiento y asistencia técnica de los proyectos productivos en especial en la modalidad individual, de modo que se minimice el cierre de unidades de negocio.

- Resulta importante una mayor presencia por parte de profesionales que acompañan a todo el GT (Empleabilidad, corresponsabilidad, seguimiento) pero cuyas acciones se emprenden principalmente desde Medellín, lo anterior limita el apalancamiento de procesos diferenciales y contextualizados desde los territorios.

- Se reitera la generación de un canal de comunicación efectivo con el equipo responsable de la implementación de la oferta educativa Arando la Educación, de modo que fluya el intercambio de información y se cuente con conocimiento de todo el proceso de manera oportuna y efectiva, permitiendo con ello la creación y cierre de matrículas en tiempo real.

- El protocolo de caso de riesgo debe ser más expedito y/o efectivo considerando que existe un conflicto activo en territorio lo cual incrementa los factores de riesgo para la victimización de la población objeto.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

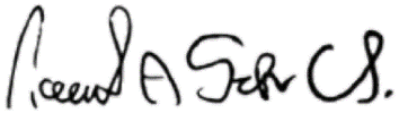
El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.
En mi calidad de supervisor del contrato y/o convenio N° 918-2022, certifico que el contratista no tuvo incumplimiento al contrato y/o convenio.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	90%
Seriedad (1 al 100%)	90%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	90%

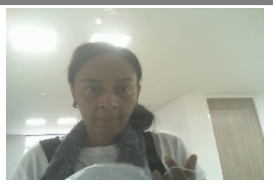
Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 16/12/2022



PAULO ANDRES SERNA GÓMEZ
No. cédula:71.787.573

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



SERVICIOS MEDICOS SAN IGNACIO SAS
NIT: 890933726-1

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL

Certificado de aptitud: 1077423708-747332

Fecha Cierre: 14/11/2020 10:52:06

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	14 nov 2020 - MEDELLIN	**Tipo de Examen:**	INGRESO
Paciente:	LUZ MARINA VALENCIA VALOYES	**Identificación:**	1077423708
Género	FEMENINO **Edad:** 35	**Teléfono**	5848757 **Móvil:** 3216384551
Fecha Nacimiento:	07/01/1985	**Cargo:**	FACILITADORA
Estado Civil:	UNIÓN LIBRE	**EPS:**	NUEVA EPS - Nueva Promotora de Salud
Dirección	CALL 37 N 19-17	**ARL:**	NO REPORTA
Escolaridad:	MAESTRIA	**AFP:**	COLPENSIONES
Empresa	PARTICULAR -	**Peso: 83 Talla: 167 IMC: 30**	
		Área: OPERATIVA	

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

AUDIOMETRIA TAMIZ	NORMAL	
OPTOMETRIA	AV MIXTA NORMAL. BUENA VISION DE COLOR Y DE PROFUNDIDAD.	
MEDICINA OCUPACIONAL		DIETA BAJA EN CARBOHIDRATOS Y GRASAS, EJERCICIO AL MENOS 3 VECES POR SEMANA POR LO MENOS 1 HORA AL DÍA.. CREAR Y/O MANTENER HÁBITOS SALUDABLES. MANTENER UNA ADECUADA HIGIENE POSTURAL, DIETA BAJA EN GRASAS ANIMALES, COMER CARNES SIN PIEL Y EVITAR ALIMENTOS FRITOS.
COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD [LDL] ENZIMÁTICO	ANORMAL	
COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD [HDL]	NORMAL	
COLESTEROL TOTAL	ANORMAL-	
TRIGLICERIDOS	NORMAL-	
VERIFICACION DE SINTOMAS Y PREEXISTENCIAS DE RIESGO PARA COVID-19	SIN RIESGO	
EVALUACION OSTEOMUSCULAR	NORMAL	

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones:

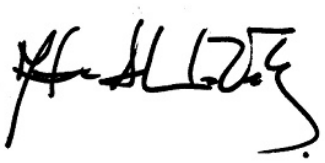
Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE ACUERDO A LOS RIESGOS LABORALES PRIORITARIOS PARA EL CARGO DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA EMPRESA		SVE

Información de Remisiones

NUTRICION	-
MÉDICINA GENERAL EPS	VALORACION Y MANEJO DE ALT METABOLICA







MARTA LILIANA ARREDONDO VÉLEZ

Médico Especialista en Salud Laboral LIC. 107987 REG. 05 158 / 2004

LUZ MARINA VALENCIA VALOYES 1077423708

Firma y cédula del Paciente